



11:44 hrs
Patricia López

Oficio: IEES/OIC/039/2018
Asunto: Resultados de la visita de inspección.
Expediente: OIC/VI07/24-01-18/CDE17

Culiacán, Sinaloa; a 14 de febrero de 2018

LIC. ANA ISABEL VEGA GASTÉLUM
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL IEES
PRESENTE.

At'n: Lic. Elsa Benítez López
Coordinadora Administrativa

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 24 de enero del año en curso, y tuvo como objetivo verificar los activos fijos, el personal y el fondo revolvente asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión del personal y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto el personal como el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, sin embargo se detectaron diferencias en los activos, las cuales fueron subsanadas con la información y/o documentos aportados por la Coordinación antes mencionada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.



GABRIELA ZAZUETA -

Atentamente

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control

C.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Archivo.

Recibo
A -
Lic. Ana Isabel Vega
14/02/2018
PDTA - 2017



TU VOTO SÍ VALE